



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114221

ACCIONANTE: ARNOLDO XAVIER GODOY ANDRADE

ACCIONADOS: SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ

Se fija hoy 12 de enero de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del 09 de diciembre de 2020 emitido por el H. Magistrado **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por el apoderado judicial de **ARNOLDO XAVIER GODOY ANDRADE**, contra la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá, a quien se le **SOLICITA** copia de la decisión cuestionada en el presente asunto. Así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio, **SE VINCULA** al presente trámite constitucional por la presunta vulneración a los derechos fundamentales al Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de la misma ciudad, las Fiscalías 34 y 48 Especializadas de Extinción de Dominio, a la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., así como a las partes intervinientes dentro del proceso de extinción de dominio 2016-0005901 descrito en la demanda.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a Carlos Montalvo y Omar Gilberto Ambacuan Claudia Milena Gomez Hoyos. Gabriel Arnoldo Godoy Baez. Sandra Patricia Arango Marquez, Henry Alberto Diaz Navas, así como a las partes e intervinientes dentro del proceso de extinción de dominio 2016-0005901 así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo del presente trámite constitucional, se adjunta y fija copia del fallo, para que dentro del **término improrrogable de dos (2) días siguientes a la notificación**, ejerza su derecho de contradicción, aporte los argumentos que estime pertinentes. Agradezco recibir sus respuestas **vía correo electrónico** a despacho.dr.luis.fernandez@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

LEDY ANDREA ESTEBAN SUÁREZ

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Ledy A.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co